

Inauguración en Salto del Centro de pruebas para toros Shorthorn

El 2 de agosto próximo pasado se inauguró en la Estación Experimental de Salto, el Centro de Comportamiento de toros Shorthorn, que fue creado como resultado de un convenio suscripto entre Facultad de Agronomía y la Asociación Rural del Uruguay, en representación de la Sociedad de Criadores de Shorthorn.

El objetivo primario del Centro de Pruebas es evaluar el crecimiento de los toritos Shorthorn manejados en iguales condiciones, lo que permitirá que todos los animales tengan las mismas posibilidades de expresar su potencial genético, lo cual será expresado en velocidad de crecimiento en un lapso que va desde el destete hasta aproximadamente los dieciocho meses de edad.

En la Prueba de Comportamiento fue posible detectar dos períodos. El primero constituyó un lapso de nivelación, durante el cual se neutralizaron las diferencias inherentes a las condiciones de crianza de los terneros, propios de cada cabaña de origen, que tuvo una duración de dos meses (culminó el 31 de julio).

Desde el 1o. de agosto y hasta el 28 de marzo de 1981 se desarrolla el segundo período, que constituye el lapso de prueba propiamente dicho, controlándose los incrementos de peso mediante controles cada 14 días, hasta que los animales tengan aproximadamente 540 días de edad.

A los toritos evaluados en base a la ganancia diaria de peso en el período antes mencionado se le asigna un índice final que resulta del cálculo de regresión incremento de peso-edad, y que expresa la ganancia diaria de peso de cada torito en base al comportamiento promedio de todos los animales.

Una vez finalizada la prueba, el total de los animales pasarán a integrar tres grupos en base a su índice final, formándose el grupo No. 1 por los toritos que presentaron el mejor comportamiento, el grupo No. 2 integrados por los intermedios y por último el grupo No. 3 que corresponde a los animales que tuvieron un comportamiento muy inferior.

Los toritos del primer grupo obligatoriamente serán rematados al mejor postor sin condiciones de clase alguna, los integrantes del segundo grupo podrán ser rematados si así lo desearan los propietarios, mientras que los pertenecientes al tercer grupo no se pueden vender.

Las instituciones que intervienen en el evento, actúan en conjunto, suministrando información sobre la velocidad de crecimiento de cada toro en condiciones de pastoreo, dando elementos de juicio objetivos que harán más fácil la tarea del comprador del futuro reproductor.

Por consiguiente queda en manos del productor nacional utilizar esta información de la manera más provechosa, el que debe ser consciente

que la mejora genética objetiva es la única forma de poder capitalizar los beneficios de la selección, la cual opera en forma lenta pero acumulativa.

Como objetivo paralelo, el Centro de Pruebas posibilita a la Facultad de Agronomía obtener información sobre diferentes parámetros de la raza en cuestión, los cuales serán utilizados con fines de docencia e investigación, permitiendo la actualización permanente de los conocimientos, que serán transferidos a los futuros profesionales y a los productores.

EL ACTO INAUGURAL

Entre los numerosos asistentes al acto inaugural, es posible mencionar al Sr. Intendente Municipal de Salto, Cnel. Guillermo de Nava; el Jefe de Policía de Salto, Cnel. Juan Rebollo; el Presidente de la Junta de Vecinos de Salto, Ing. Agr. Miguel Peirano; en representación del Comandante del Batallón de Infantería No. 7, el Alférez Gustavo Piotti, el Cónsul de la República Argentina en Salto, Don Alfredo Cambaceres; el Ing. Agr. Daniel de Brum por la Comisión Honoraria del Plan Agropecuario; el Pre-



La inauguración del Centro de Comportamiento Shorthorn dio ocasión para el desarrollo de una amena reunión de la que participaron autoridades nacionales y departamentales, así como también productores.

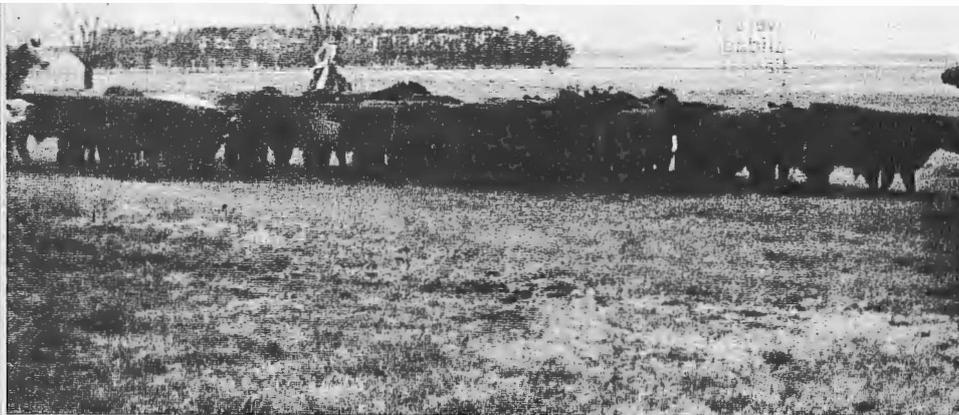
Parte de los toritos Shorthorn evaluados en base a ganancia diaria ajustándose a iguales condiciones ambientales para medir su potencial genético.





▲ Numerosa concurrencia se registró en el acto inaugural del Centro de Comportamiento de toros Shorthorn, en la Estación Exp. de Salto.

▼ El objetivo primario del Centro es evaluar el crecimiento de los toritos Shorthorn, desde el destete hasta aproximadamente los 18 meses.



▼ En la oportunidad, los técnicos encargados de conducir las actividades del Centro de Comportamiento explicaron a la concurrencia las características y objetivos que se proponen.



side de la Sociedad Criadores de Shorthorn, Dr. Hugo Laurnaga; el Inspector Técnico del BROU, Ing. Agr. César López Pereira; Técnicos del Plan Agropecuario y del Instituto Nacional de Colonización; autoridades del Rotary y de los Leones; el Sr. Carlos Arocena en representación de la Federación Rural; Directivos de la Asociación Agropecuaria de Salto y de CALSAL; autoridades y directivos de la Facultad de Agronomía, y una extensa nómina de autoridades y productores imposible de enumerar.

Luego de la ejecución del Himno Nacional, abrió la parte oratoria el Ing. Agr. Carlos Secco Duarte, Director de la Estación Experimental de Salto y a su vez Director Técnico Ejecutivo de la Prueba, quien luego de destacar los tres objetivos básicos de la Facultad de Agronomía: Docencia, Investigación y Asistencia Técnica, y explicar sus fundamentos, expresó: "La Facultad de Agronomía por intermedio de la Estación Experimental de Salto, evalúa futuros reproductores, detectando el valor genético real de los toritos bajo condiciones de manejo similar a los comercialmente utilizados en la producción de carnes, con lo cual se busca impulsar el mejoramiento genético de la cabaña nacional".

Posteriormente mencionó: "El viejo dicho de que de la cantidad surge la calidad, tiene plena vigencia en mejoramiento genético, por lo que aspiramos a que a medida que transcurra el tiempo sea mayor el número de concurrentes. La Sociedad Criadores de Shorthorn consciente de lo anteriormente expresado, ha solicitado que se evalúen también los toros puros por cruza, medida ésta de vital importancia ya que permite ampliar el panorama de los técnicos que actuamos en selección animal".

"Hoy nos sentimos especialmente felices pues culminamos una etapa de la Estación Experimental de Salto y comenzamos otra que tiene una gran importancia, inicio que está jalonado por la presencia de todos Udes., con los cuales aspiramos mantener un estrecho y continuo intercambio de ideas, lo cual redundará, sin duda, en un aumento de la producción agropecuaria y como reflejo, en una mejora de la economía nacional".

PALABRAS DEL ING. FAGGI

Posteriormente se dirigió a los presentes el Decano Interventor de la Facultad de Agronomía, Ing. Agr. Daniel H. Faggi, que respecto a la importancia del Centro de Pruebas de Comportamiento, señaló:

"En primer término debo expresar que es un inmenso honor recibirlos hoy aquí en un día de tanta trascendencia para la Facultad de Agronomía y en particular para la Estación Experimental de Salto, al concretarse por medio del Convenio que se mantiene con la Asociación Rural del Uruguay, la Central de Pruebas de Comportamiento de Toros Shorthorn; un eslabón más en la vinculación de la Facultad con el medio rural, dando así cabal cumplimiento a la triple misión que nuestra Casa de Estudios debe reali-

zar: Docencia, Investigación y Asistencia Técnica.

La importancia que tiene en la actualidad, la conjunción de esfuerzos de investigación y producción para colaborar y cimentar el desarrollo económico del país, es indudable.

La unión que hoy se cristaliza entre Productores y Técnicos, trae aparejada ventajas para ambos: para los productores, criadores de la raza Shorthorn, la posibilidad de poder contar con datos científicos sobre la calidad de sus reproductores, lo que sin duda permitirá obtener grandes mejoras en la calidad de sus rodeos; para los técnicos, dedicados a la Investigación y a la Docencia, la oportunidad única de contar con datos reales y nacionales, así como el incentivo de la inquietud de un grupo de productores de avanzada, que actuará dando su estímulo para la búsqueda de mejores soluciones técnicas, adecuadas a la realidad nacional.

La oportunidad que hoy nos brinda la inauguración de la Central de Pruebas de Comportamiento de Toros Shorthorn, al contar con la presencia de productores y Autoridades Nacionales en esta Estación Experimental, nos obliga a realizar una breve síntesis de la actividad que la Facultad de Agronomía viene desarrollando, en el marco de sus líneas de acción, con los propósitos de capacitar a su personal docente y así realizar una mejor docencia, como también volcar al máximo sus conocimientos al medio rural.

A este respecto debemos destacar que se han realizado contactos con otras Facultades y Universidades del exterior con la finalidad de suscribir Convenios de Cooperación Técnica y Científica, surgiendo una serie de acuerdos.

Han sido ya aprobados por el Señor Rector y el Señor Ministro de Educación y Cultura los Convenios con la Universidad de Santa María en el Estado de Río Grande, Brasil, y la Universidad del Nordeste, Corrientes, Argentina, la Universidad de Chile, con su Facultad de Ciencias Forestales, existiendo además la posibilidad de concretar a muy breve pla-

zo tres Convenios más: con la Universidad de Montpellier, Francia; Universidad de Michigan, Estados Unidos y Universidad de Minnesota, Estados Unidos, donde están actualmente capacitándose Ingenieros Agrónomos recientemente egresados, que fueron seleccionados en base a su escolaridad.

A nivel nacional se han concretado varios Convenios: dos con la Asociación Rural del Uruguay, motivo de esta Reunión y con la Sociedad de Criadores Aberdeen Angus otro, con el Laboratorio Tecnológico del Uruguay con el cual la Facultad está aportando materia prima para ser elaborada en las plantas piloto de dicho Laboratorio y así apoyar a la hoy creciente agro-industria. Existen otros Convenios con el M.A.P., los cuales serán firmados a la brevedad.

En los últimos días hemos concretado un nuevo convenio con el I.N.T.A. (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria) a través del cual se nos permitirá, a lo largo de este año enviar 47 técnicos de nuestra Facultad, y mientras que un grupo de 18 técnicos argentinos visitará nuestro país, cada uno por un período de un mes.

Estos Convenios con las mencionadas Universidades, los cuales ya están en funcionamiento, han permitido iniciar un intenso intercambio de docentes y estudiantes, como ejemplo podemos mencionar que profesores de esta Facultad en un número mayor a la decena, ya han visitado la Universidad de Santa María; en la actualidad tenemos un grupo de 8 estudiantes e Ingenieros recién egresados en la Universidad de Minnesota, en los Estados Unidos. Próximamente dos docentes, invitados por el Departamento de Extensión de la Universidad de Michigan, para un entrenamiento en servicio. Para el próximo mes de noviembre el grupo de 120 estudiantes que se encuentra hoy en la Estación Experimental de Paysandú, visitarán la Universidad de Santa María.

Debo destacar que para lograr la concreción de todos estos Convenios hemos tenido el apoyo de instituciones internacionales, entre las cuales es una obligación mencionar la F.A.O. y el I.I.C.A.

Para finalizar podemos mencionar

algunas de las actividades desarrolladas por esta Facultad, en particular en el Departamento de Salto.

El año pasado se concretó el Primer Curso para hijos de Productores Rurales, el cual dado el éxito logrado y el interés demostrado será nuevamente dictado en los próximos meses.

Es oportuno mencionar la presencia de los estudiantes de la Orientación Granjera que cursan 4o. año y realizan en este preciso momento, en diversos lugares de este Departamento, actividades como complemento de su currículum. Dichos estudiantes se trasladan a esta Estación Experimental, de manera de ponerse en contacto con aquellos rubros de la producción que se destacan en esta región: citricultura, horticultura de primor, caña de azúcar.

Por último mencionaremos la nueva Estación Experimental de Aguas Termales Daymán, perteneciente a esta Facultad, la cual a muy breve plazo será inaugurada.

Los recursos hidrotermales hasta la fecha han sido utilizados fundamentalmente con fines turísticos y medicinales: sin embargo el potencial agrícola aún no ha sido evaluado. Es así que dicha Estación Experimental encarará aquellos trabajos experimentales de forma de conocer el efecto del agua termal sobre los cultivos.

Los resultados que surgirán de dicha experiencia no sólo indicarán el potencial del agua termal, sino que la información podrá ser extrapolada a otras zonas del país, que utilizan aguas naturales, que tan abundantemente se distribuyen sobre nuestro país.

Es necesario destacar la colaboración prestada por el Plan Norione y la Intendencia de Salto para poder concretar y llevar a cabo esta nueva Estación Experimental.

Para finalizar, mi especial agradecimiento a las autoridades públicas y privadas del Departamento de Salto y en particular para todos aquellos Señores productores, que año a año visitamos con nuestros estudiantes y brindan todo de sí para que nuestra función de docentes sea lograda con éxito.

Muchas gracias".



LIMA 1200 — TELEFONO: 98.53.24 - 25
TELEGRAMA: "PONCEDU" — TELEX: FRICABA UY-873
MONTEVIDEO — URUGUAY